



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE  
COMISION EVALUADORA  
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - CAS 2016

"Decenio de las Personas con Discapacidad"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

---

### INDICE

#### PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 003-2016-MPC

Cañete, 02 de Junio de 2016

Nº ORDEN TDR	CANT	NOMBRE DEL PUESTO	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO
1	62	SERENO TÁCTICO	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	5	SERENO	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Cañete, 02 de Junio de 2016

## TÉRMINO DE REFERENCIA N° 1

### CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

#### APOYO (RÉGIMEN ESPECIAL)

#### "SERENO TÁCTICO "

SP-AP - 16

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria  
Contratar los servicios de.

CANTIDAD	PUESTO
62	SERENO TÁCTICO

2. Área Orgánica Usuaria  
Subgerencia de Seguridad Ciudadana.

3. Dependencia  
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación  
Subgerencia de Recursos Humanos.

5. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.  
b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.  
c. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y la Ley N° 29849.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Acreditar experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público y/o privado, realizando actividades similares o equivalentes.
Competencias	- Trabajo en equipo, Adaptabilidad. - Capacidad de planificación, control y organización. - Capacidad de análisis, síntesis. - Proactividad y dinamismo. - Vocación de Servicio. - Tolerancia a la presión, Confidencialidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel	- Estudios Secundarios Completos y/o Estudios Técnicos básicos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Cursos básicos en temas de seguridad - Conocimiento de primeros auxilios. - Conocimiento de Atención al público. - Conocimiento en patrullaje en zona urbana. - Conocimiento en Manejo de Cámaras de Video Vigilancia y Radio operador. - Conocimiento del Reglamento Nacional de Tránsito.
Otros Aspectos Generales	- Talla mínima 1.68 mt. - Contar con Licencia de Conducir (no indispensable) - Disponible a tiempo completo. - Buena presencia y porte militar. - Facilidad de expresión verbal y escrita.

#### III. FUNCIONES DEL PUESTO:

- Planificar y ejecutar operaciones de patrullaje general y selectivo en apoyo de la Policía Nacional del Perú. Prestar auxilio y protección a la comunidad.
- Prestar auxilio y protección al vecindario para la protección de su vida e integridad física.
- Cumplir las normas de seguridad en las salas de espectáculos, ferias, estadios, coliseos y otros recintos abiertos al público incluyendo los establecimientos hoteleros y otros de carácter comercial, social y religiosos.



- Controlar el cumplimiento de las normas de seguridad contra incendios, inundaciones y otras catástrofes.
- Garantizar la tranquilidad, orden, seguridad y moralidad pública del vecindario.
- Asumir el control del tránsito vehicular, en caso de necesidad y urgencia hasta su normal funcionamiento a cargo de la Policía Nacional del Perú.
- Vigilar la preservación de la calidad de vida, limpieza y ornato público.
- Asumir el control del tránsito vehicular en todos aquellos lugares necesarios donde no se encuentran los efectivos de la Policía Nacional del Perú.
- Vigilar la preservación de la calidad de vida, limpieza y ornato público.
- Colaborar y prestar apoyo a los órganos internos de la MPC, cuando lo solicitan para la ejecución de acciones de su competencia.
- Apoyar y controlar el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de transporte y tránsito de competencia de la Gerencia de Transporte y Seguridad Vial.
- Apoyar y controlar el cumplimiento de las disposiciones municipales sobre parques y jardines.
- Apoyar y controlar el cumplimiento de las disposiciones municipales en materia de limpieza pública.
- Las demás que se centran en la protección de bienes personales y valores morales o sociales a que se refieren las ordenanzas municipales de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- Verificar el correcto estado de los equipos de protección personal, así como unidades motorizadas a su cargo.
- Ejecutar las disposiciones en las charlas previas diarias.
- Velar en todo momento por el cuidado y mantenimiento de los canes.
- Formular el Parte de Ocurrencia en forma clara y concisa de las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- Otras funciones que disponga el jefe inmediato.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Jurisdicción de la Provincia de Cañete.
Duración del Contrato	Desde la firma del contrato, hasta el 30/09/2016 (Renovable según Presupuesto y desempeño).
Monto Referencial	S/. 1,400.00 (Un mil cuatrocientos y 00/100 Soles, Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).



Cañete, 02 de Junio de 2016

## TÉRMINO DE REFERENCIA Nº 2

### CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057

#### APOYO (RÉGIMEN ESPECIAL)

"SERENO"  
SP-AP - 16

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria  
Contratar los servicios de.

CANTIDAD	PUESTO
05	SERENO

2. Área Orgánica Usuaría  
Subgerencia de Seguridad Ciudadana.
3. Dependencia  
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental.
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación  
Subgerencia de Recursos Humanos.
5. Base Legal  
d. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.  
e. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.  
f. Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM y la Ley Nº 29849.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Acreditar experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público y/o privado.
Competencias	- Trabajo en equipo, Adaptabilidad. - Capacidad de planificación, control y organización. - Capacidad de análisis, síntesis. - Proactividad y dinamismo. - Vocación de Servicio. - Tolerancia a la presión, Confidencialidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel	- Estudios Secundarios Completos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Conocimiento de primeros auxilios. - Conocimiento de Atención al público. - Conocimiento en Manejo de Cámaras de Video Vigilancia y Radio operador.
Otros Aspectos Generales	- Talla mínima 1.68 mt. - Disponible a tiempo completo. - Buena presencia y porte militar. - Facilidad de expresión verbal y escrita.

#### III. FUNCIONES DEL PUESTO:

- Ejecutar operaciones de ronda y patrullaje general, en vehículos motorizados acorde a la categoría autorizada en su Licencia de Conducir, en coordinación con la Policía Nacional del Perú.
- Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- Comunicar a la Central las diversas novedades que se puedan presentar en su área de vigilancia.
- Formular el Parte de Ocurrencia en forma clara y concisa de las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- Auxiliar a las personas especialmente niños, personas con discapacidad y de la tercera edad en casos necesarios.
- Proporcionar información a los vecinos y público en general que lo solicite.
- Prestar seguridad al ciudadano y auxiliar en caso de irregularidades o emergencias como asaltos, robos o accidentes.
- Verificar el correcto estado de los equipos de protección personal, así como unidades motorizadas a su cargo.



- Mantener comunicación constante e informar las novedades que pudieran suscitarse utilizando los instrumentos que la Municipalidad le proporciona para el desarrollo de sus funciones.
- Ejecutar las disposiciones en las charlas previas diarias.
- Velar en todo momento por el cuidado y mantenimiento de los canes.
- Formular el Parte de Ocurrencia en forma clara y concisa de las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- Otras funciones que disponga el jefe inmediato.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Jurisdicción de la Provincia de Cañete.
Duración del Contrato	Desde la firma del contrato, hasta el 30/09/2016 (Renovable según Presupuesto y desempeño).
Monto Referencial	S/. 1,200.00 (Un mil doscientos y 00/100 Soles, Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.